

## **LA SIGNIFICACIÓN NECESARIA PARA CONVERTIRSE EN MAGO VERDADERO Y REALIZADOR DE MARAVILLAS**

*Agrippa, Cornelio .La Filosofía Oculta. Editorial Kier. Buenos Aires, 1992.*

*Libro III; capítulo III*



Al comienzo del primer libro de esta obra, hemos hablado de la cualidad que debe tener el Mago, pero ahora vamos a decir la cosa arcana, necesaria y secreta, a quien quiera operar en este arte; esa cosa arcana es el principio, el complemento y la clave de todas las operaciones de la Magia<sup>1</sup>, y es la Dignificación<sup>2</sup> misma del hombre en virtud y potencia tan altas. Esa facultad requiere en el hombre una admirable dignificación: el

hombre sólo tiene el intelecto<sup>3</sup> que es la más soberana inteligencia del alma, que puede operar solamente las obras milagrosas; si está muy ocupado en el comercio carnal y poseído por el alma sensible del cuerpo, obtendrá algún poder de las sustancias divinas; esto hace que mucha gente busque este arte sin hallarlo. Es preciso, pues, que quienes aspiramos a una dignidad tan alta pensemos en dos cosas: la primera, por qué medio nos

desapegaremos de los afectos de la carne, del sentido mortal y de las pasiones de la materia y del cuerpo; la otra, por qué vía y cómo nos elevaremos hasta este intelecto puro y junto a las virtudes de los dioses, sin las cuales jamás podemos llegar felizmente al conocimiento de las cosas secretas y a la virtud de las operaciones milagrosas. En estas cuestiones consiste toda la dignificación que brinda la naturaleza, el mérito y el arte de la religión. La dignidad natural es una excelente disposición del cuerpo y de todas sus partes que no oscurece las luces del alma con mancha alguna y que no le causa perturbación ni movimiento algunos de humores; y esa excelente disposición del cuerpo y sus órganos proviene de la situación, del movimiento, de la luz y de la influencia de los cuerpos y las almas celestes que presiden en el nacimiento de cada uno, como son aquéllos cuya novena casa es afortunada por Saturno, el Sol y Mercurio;

<sup>1</sup> La palabra magia, que hoy veríamos con tanta suspicacia, es en el Renacimiento una materia tratada con completa seriedad. Literalmente, como se desprende de este texto de Agrippa, es una disciplina en sus dos sentidos: como atributo de una conducta personal y como campo de estudio. El desarrollo de en qué sentido es una disciplina, es propiamente el objeto de todo el tratado de Agrippa sobre la Magia o de la Filosofía Oculta. Comentario de Ernesto Priani Saisó.

<sup>2</sup> Agrippa está además refiriendo al contexto filosófico de la idea de Dignificación, al emplear este término específico, a una noción común del pensamiento mágico renacentista respecto al tan admirable y digno puesto del ser humano en la jerarquía de la creación; el cual puesto es muy particular y exclusivo pues en realidad no es puesto alguno, sino que la dignidad está en la posibilidad de que el ser humano se dé a sí mismo su dignidad, su configuración ontológica en cualquier grado de la creación, ya sea, por decisión propia, rebajarse al nivel de las bestias, o bien, superar incluso a los ángeles y alcanzar a la divinidad misma, en lo cual consistiría la dignificación. Pico de la Mirándola articula esta idea en su *Oración, o Discurso, sobre la dignidad del hombre*. Comentario de José Manuel Redondo.

<sup>3</sup> El intelecto (intelectus; para los griegos nous) refiere a una forma de razón divina, o razonamiento intuitivo y supra-racional y meta-lingüístico, superior al razonamiento discursivo, actividad de la razón (ratio), pues la intelección —actividad del intelecto— implica una identidad de sujeto y objeto del conocimiento y por lo tanto es un conocimiento directo, inmediato, no-discursivo. En la intelección el intelecto intuye o “ve directamente” los primeros principios del conocimiento proporcionándolos así al razonamiento discursivo, formal, proposicional. Comentario de José Manuel Redondo.

de modo parecido, Marte en la novena casa rige a los espíritus. Estas cosas son tratadas con bastante amplitud en los libros de astrología. Quien carezca de tan feliz constitución debe suplir el defecto de la naturaleza mediante educación, vida muy arreglada y buen uso de las cosas naturales, hasta obtener la consumación de la perfección, tanto interior como exterior. De allí deriva que se tomara tanta precaución en la elección de un

sacerdote en la ley mosaica; no debía haberse acercado a un muerto, ni a una viuda, ni a una mujer con su menstruación, ni debía ser leproso, sujeto a flujo de sangre ni hernias; debía ser sano, con todos sus miembros, de buena vista, sin cojera ni joroba, y de nariz bien delineada. Apuleyo, en su Apología<sup>4</sup>, dice que el hijo que se desea consagrar a la adivinación mediante encantamiento debe ser elegido sin defectos, ingenioso, bien constituido, entero, industrioso y de buen decir, a fin de que el poder divino se aloje en su persona como en un habitáculo, y que el espíritu de ese niño, experto ya en breve lapso, se restaure a su divinidad. En cuanto a la dignidad meritoria, su perfección consiste en dos cosas, a saber: la doctrina y la obra<sup>5</sup>. El fin de la doctrina es conocer la verdad; es preciso, pues, como se dijo al comienzo del primer libro, ser sabio y experto en estas tres facultades de las que hemos hablado; luego de eliminados los impedimentos, debe consagrar su alma, por entero, a la contemplación, encerrándola en sí misma, porque en nosotros mismos tenemos naturalmente la fuerza para comprender y disponer las cosas<sup>6</sup>, pero somos turbados en el goce de estas cosas por las pasiones que nos obstaculizan por parte de la sexualidad, de las falsas imaginaciones y de los apetitos desarreglados; el conocimiento y el poder divino se presentan tan pronto desaparecen estos impedimentos. En cuanto a la operación religiosa, no tiene menor eficacia, y a menudo ella sola es también eficaz para que adquiramos una virtud deífica, pues las obras sagradas, hechas y representadas según el rito, tienen tan grande fuerza que, sin ser comprendidas y no obstante cumplidas con piedad y todas sus ceremonias, y creídas con fé firme, constituyen no desdeñable poder para honrarnos con el poder divino. La dignidad que se obtiene mediante la fuerza de la religión se perfecciona, en ciertas ceremonias religiosas,

---

<sup>4</sup>Aquí Agrippa se refiere al texto que Apuleyo (<http://es.wikipedia.org/wiki/Apuleyo>) escribe para defenderse de una acusación de magia. Durante el Renacimiento, el libro se tomaba, además, como una obra cuyo contenido transmitía ciertos conocimientos mágicos, como al que alude Agrippa, sobre la dignidad del que sería elegido para la adivinación. Algo relevante a considerar aquí es que una parte sustancial de las afirmaciones hechas por los magos del renacimiento tienen una fuente literaria, lo que permite formular la pregunta de qué tanto la magia renacentista es más bien una mera construcción erudita, en lugar de una práctica secreta. Comentario de Ernesto Priani Saisó

<sup>5</sup>Para Agrippa la magia es un saber que necesariamente vincula práctica y teoría, ciencia y ética; en esto es heredera de las tradiciones helenísticas de la antigüedad tardía para las que la filosofía es una práctica espiritual y forma de vida. Comentario de José Manuel Redondo.

<sup>6</sup>El conocimiento del mago depende de la simpatía, resonancia o correspondencia entre el ser humano y el cosmos; entre el microcosmos y el macrocosmos. Comentario de José Manuel Redondo.

expiaciones, consagraciones y funciones sagradas, a través de quien consagró públicamente su espíritu a la religión, el cual tiene el poder de imponer las manos y de iniciar mediante la virtud sacramental que imprime el carácter de la virtud y del poder divino, que se llama consentimiento divino, por el cual el hombre, sostenido por la naturaleza divina y casi compañero de los espíritus celestes, lleva inserto en sí el poder de la divinidad; y esa ceremonia fue incorporada al número de sacramentos de la iglesia. Por tanto, quien sea hombre perfecto por el espíritu sagrado de la religión, quien tenga sentimientos piadosos y constancia inquebrantable para la religión, y crea sin dudar de nada, quien sea aquél a quien la autoridad de las cosas sagradas y la naturaleza, por sobre todo, han conferido la dignidad que las divinidades no desdeñan, rezando, consagrande, sacrificando e invocando, podrá obtener virtudes espirituales y celestes, e imprimirlas a las cosas que le pertenezcan, y a voluntad, y mediante esa misma dignidad dar espíritu y vida a toda obra de la ciencia mágica. Pero quien pretenda algo en cuestión de Magia sin la autoridad del oficio, sin el mérito de la santidad y la doctrina, sin la dignidad de la naturaleza y la educación, trabajará en vano y se engañará a sí mismo y engañará a sus adherentes, e incurrirá en la indignación de las divinidades con peligro de perecer.